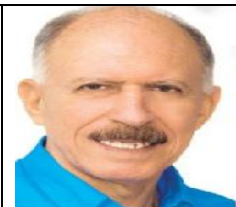


- Comisión Accidental integrada encargada de analizar las iniciativas que sean radicadas en esta célula legislativa con el fin de determinar si deben tramitarse con los requisitos establecidos en la Constitución (artículos 152 y 153) y en la Ley 5ª de 1992 (artículos 207 y 208, sobre Leyes Estatutarias) y rendir un informe al pleno para ser sometido a consideración del mismo y darles trámite correspondiente.

INTEGRANTE CUATRENIO 2018-2022

PARTIDO CAMBIO RADICAL
ORTEGA NARVAEZ TEMISTOCLES



PARTIDO CONSERVADOR
ENRIQUEZ MAYA EDUARDO



